

VALLENAR, 25 JUN 2010

DECRETO EXENTO N° 4085

VISTOS:

- Decreto Exento N° 1553 de fecha 01 de Abril del 2009, que aprueba contrato de ejecución de la obra "REEMPLAZO DE POSTE EN MAL ESTADO DE ALUMBRADO PUBLICO EN SECTOR ACCESO SUR".
- Y las facultades que me otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1° Designase comisión receptora de la obra "REEMPLAZO DE POSTE EN MAL ESTADO DE ALUMBRADO PUBLICO EN SECTOR ACCESO SUR". al señor Rubén Alfonso Araya Medina, Ingeniero Metalúrgico, Director Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato y al señor Leonel Reygada Donaide, Ingeniero Eléctrico, encargado del Departamento Eléctrico Municipal.
- 2° Apruébese el Acta de Recepción Definitiva de fecha 17 de Junio del 2010 de la obra denominada "REEMPLAZO DE POSTE EN MAL ESTADO DE ALUMBRADO PUBLICO EN SECTOR ACCESO SUR". Adjudicada a la Empresa Gajardo Gajardo Ltda., en virtud al contrato de fecha 01 de Abril del 2009.
- 3° Procédase a la cancelación de la devolución del 10% retenido.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN H. TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Administrador Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Asesoría Jurídica
- SECPLA
- Arch. Of. Partes
- Sec. Municipal
- D.A.F.
- Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato